

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Alcalá		Escuela de Posgrado	28051921
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Innovación Educativa para la Creación de Valor	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Innovación Educativa para la Creación de Valor por la Universidad de Alcalá			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias de la educación	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA ALONSO BLANCO		Técnica de Gestión de Calidad	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
LUISA MARIA DIAZ ARANDA		Vicerrectora de Gestión de la Calidad	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA BELEN GARCIA VARELA		Directora del Máster	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza de San Diego, s/n,	28801	Alcalá de Henares	682665980
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicer.calidad@uah.es	Madrid		
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Madrid, AM 6 de octubre de 2023	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Innovación Educativa para la Creación de Valor por la Universidad de Alcalá	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
ÁMBITO				
Ciencias de la educación				
AGENCIA EVALUADORA				
Fundación para el Conocimiento Madrimasd				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Alcalá		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
029	Universidad de Alcalá	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
20	30	10

1.4-1.9 Universidad de Alcalá

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
28051921	Escuela de Posgrado	Si	No

1.4-1.9.2 Escuela de Posgrado

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
No	No	Sí
PLAZAS POR MODALIDAD		
		30
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO	
30	30	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

El objetivo de este máster es formar a docentes y educadores para el diseño e implementación de proyectos de investigación en innovación educativa utilizando una metodología práctica y aplicada. Se trata de analizar las tendencias más actuales en investigación sobre innovación educativa, referidas no solo al uso de tecnología sino también a enfoques y metodologías innovadoras, para que el estudiante pueda desarrollar competencias de investigación que le capaciten para transformar y crear valor en diferentes contextos educativos. El plan de estudios está enfocado en la reflexión e investigación sobre la realidad educativa para poder aprender a generar, desarrollar y evaluar proyectos de innovación de calidad aplicables a contextos reales.

Para ello, es necesario conocer los fundamentos teóricos de la innovación educativa desde la perspectiva de generar contextos creadores de valor donde se desarrollen innovaciones de calidad. Para ello, en el bloque de asignaturas teóricas se desarrollarán fundamentos relacionados con la psicología, pedagogía, filosofía y los métodos de investigación en educación desde un aprendizaje experiencial, transformacional y dialógico. En las materias de asignaturas optativas se profundizará en los valores éticos y el compromiso social que debe cumplir la educación como agente de cambio social, así como también se indagará en diferentes metodologías y tendencias innovadoras actuales para desarrollar ese cambio que nos permita abordar los retos presentes y futuros de nuestra sociedad.

A través de esta metodología experiencial, los estudiantes podrán conocer diferentes proyectos de innovación educativa, cómo diseñarlos y adaptarlos a su realidad, así como a evaluarlos y darles difusión. Con ello, se trata de comprender cómo transformar los contextos educativos dando solución a las dificultades que puedan surgir. Para ello, planteamos que la innovación no consiste solo en la introducción de un instrumento innovador, como puede ser la tecnología, sino que es necesario un cambio de perspectiva docente que enfoque su labor a la comprensión de crear valor en sus estudiantes más allá de la transmisión de contenidos o la adquisición de habilidades.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Investigador en innovación educativa para la creación de valor. Consultor en metodologías innovadoras. Experto en diseño y evaluación de proyectos de

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C01 - Diseñar situaciones de aprendizaje creadoras de valor que puedan llevarse a cabo en contextos reales de investigación aplicando ideas creativas e innovadoras. TIPO: Competencias

C02 - Analizar la realidad educativa teniendo presentes los aspectos éticos, de compromiso social y de construcción de valores para una ciudadanía global. TIPO: Competencias

C03 - Demostrar la responsabilidad de su propio desarrollo profesional en educación asumiendo una práctica reflexiva y crítica. TIPO: Competencias

C04 - Tomar decisiones justificadas para abordar los procesos de innovación educativa para la creación de valor. TIPO: Competencias

C05 - Participar en la evaluación de proyectos de innovación educativa para la creación de valor en entornos reales. TIPO: Competencias

C06 - Diseñar proyectos de innovación educativa para la creación de valor de forma justificada en base a la investigación en innovación educativa atendiendo a las necesidades concretas que presente el contexto. TIPO: Competencias

C07 - Evaluar la realidad educativa para proponer, de manera justificada y fundamentada en la investigación educativa, medidas que puedan mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. TIPO: Competencias



C08 - Demostrar una actitud responsable como investigador educativo asumiendo una actitud dialógica, colaborativa y comprometida. TIPO: Competencias
C09 - Saber difundir los resultados de la investigación educativa a la sociedad, así como en ámbitos científicos. TIPO: Competencias
CTFM - Adquirir la capacidad para realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal universitario, un proyecto de investigación o de intervención educativa en el que se sintetizan e integran los resultados del aprendizaje adquiridos en las enseñanzas. TIPO: Competencias
H01 - Interpretar las situaciones de aula de una manera crítica y creativa de forma que se puedan tomar decisiones que mejoren los procesos de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas
H02 - Reconocer metodologías innovadoras acordes a las realidades educativas que se presenten. TIPO: Habilidades o destrezas
H03 - Identificar de forma crítica las dificultades que surgen en entornos educativos reales para poder planificar estrategias de innovación docente que mejoren las prácticas educativas. TIPO: Habilidades o destrezas
H04 - Justificar de forma reflexiva y crítica en base a las investigaciones recientes sobre el propósito de la educación y su sentido en la construcción de una ciudadanía global capaz de crear valor en su contexto. TIPO: Habilidades o destrezas
H05 - Diseñar con rigor un proyecto de investigación educativo que pueda ser llevado a la práctica utilizando las técnicas, instrumentos y metodología más adecuados. TIPO: Habilidades o destrezas
H06 - Analizar la investigación y la práctica educativa comprendiendo su complejidad y adoptando una postura de responsabilidad social y ética. TIPO: Habilidades o destrezas
H07 - Analizar las prácticas educativas en contextos reales e identificar soluciones innovadoras a situaciones complejas. TIPO: Habilidades o destrezas
H08 - Proponer de forma justificada estrategias de innovación educativa para mejorar los procesos de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas
K01 - Conocer las situaciones educativas que dan lugar a buenas prácticas educativas para la creación de valor basadas en evidencia científica. TIPO: Conocimientos o contenidos
K02 - Comprender de forma crítica los procesos de enseñanza y aprendizaje que buscan soluciones innovadoras ante retos y dificultades que se presentan en la práctica educativa. TIPO: Conocimientos o contenidos
K03 - Conocer los diferentes métodos de investigación educativa, así como su terminología específica asociada a técnicas concretas e instrumentos de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
K04 - Conocer en profundidad cómo desarrollar procesos de investigación-acción que puedan redundar en una mejora de la propia práctica educativa. TIPO: Conocimientos o contenidos
K05 - Comprender las perspectivas epistemológicas de los enfoques de investigación y de los diseños cuantitativos y cualitativos que permitan mejorar la práctica educativa. TIPO: Conocimientos o contenidos
K06 - Comprender la complejidad del rol docente de forma que se sienta capaz de asumir los nuevos retos educativos de la sociedad actual. TIPO: Conocimientos o contenidos
NA - NO APLICA- optativas TIPO: Conocimientos o contenidos
K07 - Desarrollar conocimientos avanzados sobre qué significa crear valor en contextos educativos basados en la evidencia científica. TIPO: Conocimientos o contenidos
K08 - Conocer las características de los proyectos de innovación docente para la creación de valor que se están desarrollando en la actualidad fruto de la investigación educativa. TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

El acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario, vienen determinados por el R.D. 822/2021 en el artículo 18.

PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN:

Página Web Institucional

La Web Institucional es una herramienta de comunicación y proyección externa de la UAH. Recoge toda la información de interés de carácter institucional de los distintos órganos y servicios de la UAH.

Redes sociales: una iniciativa de la Universidad de Alcalá que busca potenciar nuestra presencia en las redes sociales. Cuyo objetivo es dar a conocer mejor todas las actividades que se desarrollan en la Universidad.

Página web del máster



El Máster dispone de una página web que contiene información, desde al menos dos meses antes del comienzo del curso, con los programas de las asignaturas, calendario y horarios, profesorado (currículum, forma de contacto y acceso a materiales docentes), órganos de gobierno (misiones y composición), empresas en las que se pueden realizar prácticas, trabajos de fin de máster ofertados (título, directores y resumen) y noticias y. Desde la página web, el futuro estudiante podrá contactar con la dirección del máster para obtener más información.

Escuela de posgrado

La Escuela de Posgrado mantiene actualizada de manera permanentemente toda la información relacionada con la oferta de estudios de posgrado y con los requisitos de acceso, admisión y matrícula a los mismos en la siguiente dirección web:

<https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/>

Centro de Información

Atiende consultas de manera presencial, mediante correo electrónico o por vía telefónica. Con el Centro de Información colaboran otros servicios de la universidad, como el Gabinete Psicopedagógico o la Sección de Acceso, que proporciona a los estudiantes y a los centros de los que éstos provienen información específica sobre cuestiones relacionadas con los mecanismos de acceso y matrícula (existen, a tal fin, procedimientos operativos sobre los sistemas de admisión y la gestión de las pruebas de acceso). En general el Centro de Información Universitaria:

Proporcionar información sobre la organización, el funcionamiento y las actividades de la Universidad.

Dar una respuesta rápida y válida a todas las demandas de información, tanto de ámbito interno como externo, mediante una atención personalizada: presencial, telefónica y por correo electrónico y postal.

Dotar y validar los contenidos de las pantallas electrónicas.

Colaborar en la obtención, tratamiento y actualización permanente de la información.

Promoción

Elaboración de folletos informativos sobre los estudios, actividades y servicios dirigidos a los estudiantes de nuevo ingreso.

Campañas informativas en medios de comunicación y asistencia a ferias y salones educativos, como: Aula y Unifería

La iniciativa Openday de la UAH. La UAH abre sus puertas para que todos los interesados la puedan conocer más de cerca. En este día se organizan Stand informativos, talleres de ciencia, charlas sobre estudios y patrimonio, visitas guiadas, conciertos, demostraciones científicas, deportes y una gran variedad de actividades para descubrir todo lo que la Universidad puede ofrecer.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO:

El máster está dirigido a personas interesadas en la educación que quieran reflexionar desde un punto de vista científico sobre los procesos de innovación basados en la creación de valor, y que quieran ampliar su conocimiento sobre el diseño, creación y evaluación de proyectos de innovación en diferentes contextos educativos formales y no formales.

El perfil de ingreso recomendado para el máster es el siguiente:

- Egresados de titulaciones del ámbito de la educación (Magisterio, Pedagogía, Educación Social, Psicología, Psicopedagogía, Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas).
- Egresados de cualquier otra titulación que demuestren 2 años de experiencia en docencia universitaria, o haber participado en actividades de innovación docente. El diseño de este máster contempla como uno de los perfiles de su estudiantado al profesorado universitario que esté interesado en enriquecer sus conocimientos, habilidades y competencias en el ámbito de la innovación docente. Reconociendo la importancia crítica de la enseñanza superior en la formación de futuras generaciones, es crucial que también el profesorado universitario, que ya posee experiencia educativa, pueda desarrollar su formación permanente completando su conocimiento sobre innovación, y por ello se incluyen como posibles estudiantes de este máster.

Por tanto, el máster está diseñado tanto para egresados de titulaciones del ámbito de la educación (Magisterio, Pedagogía, Educación Social, Psicología, Psicopedagogía, Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas) así como personas vinculadas al ámbito educativo con otras titulaciones (como puede ser el profesorado universitario en cualquiera de sus ramas, o personas que se dediquen a la educación en ámbitos no formales).

REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN:

El acceso y admisión a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario, vienen determinados por el **R.D. 822/2021** en el artículo 18:

1. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
2. De igual modo, podrán acceder a un Máster Universitario del sistema universitario español personas en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
3. Las universidades garantizarán una información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión, y deberán disponer de sistemas de orientación al estudiantado. Asimismo, asegurarán que dicha información y los procedimientos de admisión tengan en cuenta al estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas, y dispondrán de servicios de apoyo y asesoramiento adecuados.
4. Las universidades podrán excepcionalmente establecer, a partir de normativas específicas aprobadas por sus órganos de Gobierno, procedimientos de matrícula condicionada para el acceso a un Máster Universitario. Esta consistirá en permitir que un o una estudiante de Grado al que le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 créditos ECTS, podrá acceder y matricularse en un Máster Universitario, si bien en ningún caso podrá obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado. Las universidades garantizarán la prioridad en la matrícula de los y las estudiantes.



tes que dispongan del título universitario oficial de Graduada o Graduado. En este procedimiento podrán ser tenidos en cuenta los créditos pendientes de reconocimiento o transferencia en el título de Grado, o la exigencia de superación de un determinado nivel de conocimiento de un idioma extranjero para la obtención del título.

5. Las universidades o los centros regularán la admisión en las enseñanzas de Máster Universitario, estableciendo requisitos específicos y, en caso de ser necesarios, complementos formativos, cuya carga en créditos no podrá superar el equivalente al 20 por ciento de la carga crediticia del título. Los créditos de complementos formativos tendrán la misma consideración que el resto de los créditos del plan de estudios del título de Máster Universitario.

6. Las universidades reservarán, al menos, un 5 por ciento de las plazas ofertadas en los títulos universitarios oficiales de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

Además, según la **NORMATIVA PROPIA DE LA UAH**:

En la UAH los estudiantes deben **estar en posesión del título** con el que acceden al Máster Universitario; este título deben haberlo obtenido en el curso académico anterior al de inicio del estudio o en cursos previos. No se admite matrícula condicionada para el acceso a un Máster Universitario.

Para ser admitido en un Máster Universitario necesitas reunir los requisitos de acceso exigidos por la legislación vigente que se señalan a continuación, y que dependen del país expedidor de tu titulación universitaria:

1. Estudiantes con título español o del Espacio Europeo de Educación Superior:

a. Título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente, o, en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o

b. Título del mismo nivel que el título español de Grado o Máster, expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

c. Estar realizando, en el momento de la preinscripción, estudios conducentes a la obtención de alguno de los títulos anteriores y estar en condiciones de acreditar la obtención del mismo en el curso académico previo al de inicio del Máster.

2. Estudiantes con título no perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior:

a. Título de educación superior extranjero homologado, o

b. Título que equivalga al título de Grado, sin necesidad de homologación de este y que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación de tu título previo, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

c. Reunir los requisitos específicos de admisión de cada Máster. Estos se podrán consultar en la pantalla #Acceso y Admisión# de la [página web de cada Máster](#).

d. Si procedes de un país no hispanohablante, deberás acreditar el dominio de la lengua española equivalente al nivel B2 según el [Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas](#). No es necesario este requisito si la docencia en el máster se imparte en inglés.

e. Seguro de asistencia sanitaria obligatoria. Todos los estudiantes que no tengan nacionalidad española, o de ninguno de los estados de la Unión Europea y no posean residencia autorizada, tienen la obligación de suscribir el seguro de asistencia sanitaria, por todo el tiempo de duración del máster.

A nivel de Admisión, la Comisión Académica del Máster aplicará de forma progresiva los siguientes criterios de selección:

- Adecuación de la titulación de acceso al Máster. Tendrán preferencia aquellos estudiantes que estén en posesión de un título universitario de Magisterio, Pedagogía, Educación Social, Psicología, Psicopedagogía, Máster de Formación de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas; así como egresados de cualquier otra titulación que demuestren 2 años de experiencia en docencia universitaria, o haber participado en actividades de innovación docente.
- Nota media del expediente académico calculada según lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre. En el apartado 3 de este artículo se establece que la media del expediente académico de cada estudiante será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, de acuerdo con la escala recogida en dicho Real Decreto, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno.
En aquellos casos en que en un expediente no figure, en todas o algunas de las asignaturas, la calificación numérica recogida en la escala del artículo 5.4 del Real Decreto 1125/2003, la calificación cualitativa de la asignatura se convertirá en cuantitativa mediante la aplicación del siguiente baremo: Matrícula de honor: 10 / Sobresaliente: 9 / Notable: 7,5 / Aprobado: 5,5.
Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico.
Para que se pueda tener en cuenta este criterio del expediente académico, se deberá incluir la calificación global del titulado o nota media del expediente académico en la solicitud de la plaza.
- Currículum vitae. Se tendrán en cuenta las formaciones complementarias en el ámbito educativo formal y no formal, así como la participación en actividades y proyectos de innovación docente, la participación en proyectos de investigación educativa, la publicación de artículos relacionados con la innovación docente y la participación en congresos de innovación docente.

Los criterios de admisión del Máster que serán valorados por la Comisión Académica del Máster son los siguientes:

- Titulaciones prioritarias de acceso (30%): Serán titulaciones de acceso prioritario las siguientes: Diplomados en Magisterio de cualquier especialidad o equivalentes; Graduados en Educación Infantil o Educación Primaria; Graduados y Licenciados en Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología, Educación Social, Trabajo Social y Terapia Ocupacional; Máster en Formación del Profesorado de Secundaria; Otras titulaciones de Grado o Licenciatura con experiencia profesional avalada en educación; Profesorado universitario con experiencia profesional avalada.
- Expediente académico (20%)

Curriculum (50%)

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS



Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
DESCRIPCIÓN	
<p>El sistema de reconocimiento y transferencia de créditos se regula en el artículo 10 del real decreto 822/2021, de 28 de septiembre.</p> <p>NORMATIVA SOBRE EL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS EN LAS ENSEÑANZAS OFICIALES DE ESTUDIOS DE POSGRADO: https://posgrado.uah.es/export/sites/posgrado/es/masters-universitarios/galleries/Secretaria-Alumnos/normativa_reconocimiento_creditos_web20_21.pdf Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.</p>	
3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA	
<p>Las estancias de estudios en el extranjero constituyen una parte integrante del programa académico de la Universidad de Alcalá (UAH). A tal efecto, la UAH promueve programas de intercambio de estudiantes con universidades de prestigio de numerosos países con el fin de ofrecer a sus alumnos la posibilidad de cursar estudios en universidades extranjeras en las mejores condiciones económicas posibles y con plena garantía de que los estudios cursados serán reconocidos en el expediente académico del estudiante.</p> <p>NORMATIVA REGULADORA DE LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES EN LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ: https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/galleries/Galeria-Secretaria-General/movilidad-estudiantes-internacionales.pdf</p> <p>Más información en https://www.uah.es/es/internacional/</p> <p>No se contempla movilidad específica para este título</p> <p>Programa Erasmus Plus (Erasmus+)</p> <p>Los estudiantes de Grado, Máster o Doctorado realizan estancias de entre 3 y 12 meses de duración en universidades del área Erasmus (todos los 28 países de la UE más Macedonia, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Turquía) con las que la UAH tiene convenios de movilidad para la titulación que están cursando.</p> <p>Becas de estudios en Universidades Norteamericanas del Instituto Franklin</p> <p>16 becas destinadas a estudiantes de Grado y en algunos casos de Posgrado para realizar una estancia de uno o dos semestres en una de las 6 universidades norteamericanas con las que el Instituto Franklin tiene acuerdos.</p> <p>Programa Erasmus + para prácticas</p> <p>Los estudiantes que cursan estudios oficiales de Grado o de Posgrado pueden solicitar admisión en el programa Erasmus+ Prácticas para realizar prácticas en empresas extranjeras. El estudiante puede solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a dicha actividad de prácticas.</p> <p>Otros tipos de programas de movilidad</p> <p>La UAH convoca también becas para participar en cursos de verano en el extranjero y en el Programa de Lectores de Lengua y Cultura Española en universidades extranjeras. Estas convocatorias no dan lugar necesariamente al reconocimiento de los estudios cursados o trabajos realizados en el expediente académico de la Universidad de Alcalá. Los estudiantes podrán participar en más de un programa de movilidad durante sus estudios universitarios, en los distintos niveles de Grado, Máster y Doctorado.</p> <p>La movilidad internacional se ampara en el marco normativo de Convenios específicos de intercambio firmados por área de estudio en lugar de Adendas a Convenio. Los Convenios específicos deben promoverse por un Coordinador Internacional Académico del Centro que valore el interés y promueva los convenios específicos de área. Asimismo, este Coordinador gestiona la parte académica del intercambio con vistas al reconocimiento académico de los estudios realizados por el estudiante durante su estancia en el extranjero.</p>	
4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	
4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS	
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	



Ver Apartado 4: Anexo 1.		
4.1 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: Fundamentos teóricos y prácticos sobre innovación educativa para la creación de valor		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	16	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
10	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Creación de valor e innovación educativa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	8	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
8		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
NIVEL 3: El rol docente en la innovación educativa para la creación de valor		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Integración de los fundamentos teórico-prácticos sobre innovación educativa para la creación de valor		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Diseñar situaciones de aprendizaje creadoras de valor que puedan llevarse a cabo en contextos reales de investigación aplicando ideas creativas e innovadoras. TIPO: Competencias		
C02 - Analizar la realidad educativa teniendo presentes los aspectos éticos, de compromiso social y de construcción de valores para una ciudadanía global. TIPO: Competencias		



C03 - Demostrar la responsabilidad de su propio desarrollo profesional en educación asumiendo una práctica reflexiva y crítica. TIPO: Competencias		
C04 - Tomar decisiones justificadas para abordar los procesos de innovación educativa para la creación de valor. TIPO: Competencias		
C05 - Participar en la evaluación de proyectos de innovación educativa para la creación de valor en entornos reales. TIPO: Competencias		
C06 - Diseñar proyectos de innovación educativa para la creación de valor de forma justificada en base a la investigación en innovación educativa atendiendo a las necesidades concretas que presente el contexto. TIPO: Competencias		
C08 - Demostrar una actitud responsable como investigador educativo asumiendo una actitud dialógica, colaborativa y comprometida. TIPO: Competencias		
H01 - Interpretar las situaciones de aula de una manera crítica y creativa de forma que se puedan tomar decisiones que mejoren los procesos de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas		
H02 - Reconocer metodologías innovadoras acordes a las realidades educativas que se presenten. TIPO: Habilidades o destrezas		
H03 - Identificar de forma crítica las dificultades que surgen en entornos educativos reales para poder planificar estrategias de innovación docente que mejoren las prácticas educativas. TIPO: Habilidades o destrezas		
H04 - Justificar de forma reflexiva y crítica en base a las investigaciones recientes sobre el propósito de la educación y su sentido en la construcción de una ciudadanía global capaz de crear valor en su contexto. TIPO: Habilidades o destrezas		
H07 - Analizar las prácticas educativas en contextos reales e identificar soluciones innovadoras a situaciones complejas. TIPO: Habilidades o destrezas		
H08 - Proponer de forma justificada estrategias de innovación educativa para mejorar los procesos de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas		
K01 - Conocer las situaciones educativas que dan lugar a buenas prácticas educativas para la creación de valor basadas en evidencia científica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K02 - Comprender de forma crítica los procesos de enseñanza y aprendizaje que buscan soluciones innovadoras ante retos y dificultades que se presentan en la práctica educativa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K06 - Comprender la complejidad del rol docente de forma que se sienta capaz de asumir los nuevos retos educativos de la sociedad actual. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K07 - Desarrollar conocimientos avanzados sobre qué significa crear valor en contextos educativos basados en la evidencia científica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - Conocer las características de los proyectos de innovación docente para la creación de valor que se están desarrollando en la actualidad fruto de la investigación educativa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Fundamentos metodológicos para la investigación educativa para la creación de valor		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	14	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
12	2	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Métodos de investigación en educación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Diseño y evaluación de proyectos de investigación para la innovación educativa		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Investigación educativa para la creación de valor		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
4		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C05 - Participar en la evaluación de proyectos de innovación educativa para la creación de valor en entornos reales. TIPO: Competencias		
C06 - Diseñar proyectos de innovación educativa para la creación de valor de forma justificada en base a la investigación en innovación educativa atendiendo a las necesidades concretas que presente el contexto. TIPO: Competencias		
C07 - Evaluar la realidad educativa para proponer, de manera justificada y fundamentada en la investigación educativa, medidas que puedan mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. TIPO: Competencias		
C09 - Saber difundir los resultados de la investigación educativa a la sociedad, así como en ámbitos científicos. TIPO: Competencias		
H02 - Reconocer metodologías innovadoras acordes a las realidades educativas que se presenten. TIPO: Habilidades o destrezas		
H05 - Diseñar con rigor un proyecto de investigación educativo que pueda ser llevado a la práctica utilizando las técnicas, instrumentos y metodología más adecuados. TIPO: Habilidades o destrezas		
H06 - Analizar la investigación y la práctica educativa comprendiendo su complejidad y adoptando una postura de responsabilidad social y ética. TIPO: Habilidades o destrezas		
K02 - Comprender de forma crítica los procesos de enseñanza y aprendizaje que buscan soluciones innovadoras ante retos y dificultades que se presentan en la práctica educativa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K03 - Conocer los diferentes métodos de investigación educativa, así como su terminología específica asociada a técnicas concretas e instrumentos de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K04 - Conocer en profundidad cómo desarrollar procesos de investigación-acción que puedan redundar en una mejora de la propia práctica educativa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K05 - Comprender las perspectivas epistemológicas de los enfoques de investigación y de los diseños cuantitativos y cualitativos que permitan mejorar la práctica educativa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
K08 - Conocer las características de los proyectos de innovación docente para la creación de valor que se están desarrollando en la actualidad fruto de la investigación educativa. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Valores éticos y compromiso social		



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
8		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Los valores de la educación en los textos normativos		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Proyectos de Aprendizaje y Servicio		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Desarrollo de los ODS en educación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Evaluación formativa, continua e innovadora		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
4		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
NA - NO APLICA- optativas TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Nuevas metodologías docentes		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	12	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Innovación educativa a través de la tecnología		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Tendencias en metodología docente		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Desarrollo de Proyectos STEAM		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Juego y aprendizaje		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Aula invertida		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Educación en contextos virtuales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NIVEL 3: Arte y educación		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4	Cuatrimestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	4	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
NA - NO APLICA- optativas TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	10	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	10	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CTFM - Adquirir la capacidad para realizar individualmente, presentar y defender ante un tribunal universitario, un proyecto de investigación o de intervención educativa en el que se sintetizen e integren los resultados del aprendizaje adquiridos en las enseñanzas. TIPO: Competencias		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 2		
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES		
ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Código	Descripción	
AF01.	Clases expositivas y de reflexión conjunta sobre materiales de aprendizaje	
AF02.	Clases de seminario con resolución y debate de casos basados en la realidad educativa	
AF03.	Clases de trabajo en equipo, debate y justificación de ideas basadas en conocimiento científico	
AF04.	Tutorías grupales y personalizadas	
AF05.	Conferencias y seminarios teórico-prácticos impartidos por profesionales y expertos del ámbito educativo y trabajo reflexivo a partir de ellas	
AF06.	Diseño y elaboración de trabajos tanto individuales como grupales	
AF07.	Análisis de fuentes documentales de investigación científica y trabajo individualizado del estudiante	
AF08.	Trabajo en espacios asincrónicos de trabajo con herramientas asincrónicas de comunicación en los que presentar sus ideas de forma justificada y rigurosa El trabajo en espacios asincrónicos implica la realización de actividades de forma colaborativa entre estudiantes que no necesariamente tienen que participar simultáneamente. Se refiere a la utilización de herramientas asincrónicas de comunicación como foros en línea y otras herramientas de mensajería, elaboración de documentos compartidos de diversa índole en los que se puede colaborar en remoto, etc. Para ello, se propondrán actividades narrativas, de debate o discusión sobre un tema concreto, que permita expresar ideas fundamentadas en los conocimientos adquiridos. Presentar ideas de forma justificada y rigurosa de forma asincrónica permite mayor elaboración de las ideas y mayor tiempo para justificar rigurosamente sus argumentos.	
AF09.	Tareas de integración de competencias y conexión entre diferentes asignaturas Un aspecto novedoso de este máster es que, desde su diseño, se da mucha importancia a la integración de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas en las diferentes asignaturas. Para ello, se propone una actividad formativa en la que se desarrollen tareas de integración de forma que se proporcione una visión más holística de los fenómenos educativos contribuyendo a la formación de investigadores más capacitados. Para ello, se incluirán tareas de diferentes niveles de complejidad que permitan establecer conexiones entre conocimientos interdisciplinarios y que contribuyan a desarrollar las competencias previstas en el máster. Entre ellas pueden incluirse desde la elaboración de mapas conceptuales y mapas mentales, resolución de casos, problemas, incidentes críticos que impliquen una propuesta de análisis crítico y resolución, más allá de una perspectiva meramente técnica. También se fomentarán diseños de proyectos que pretendan atender a diferentes necesidades educativas detectadas en contextos reales. La integración multidisciplinar fomenta la capacidad de evaluar la realidad educativa desde diferentes perspectivas y a afrontar la innovación educativa desde decisiones mejor fundamentadas.	



AF10.	Elaboración de la memoria de TFM (actividad específica para TFM)
AF11.	Presentación y defensa del TFM (actividad específica para TFM)

El trabajo individualizado del estudiante se desarrolla a través de las actividades formativas AF06, AF07, y AF08. Por ello, es la suma de horas de estas cuatro actividades formativas la que debe considerarse para completar las horas de trabajo personal del estudiante correspondiente a cada ECTS.

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología del máster se basará en el aprendizaje experiencial, dialógico y transformacional ayudando al estudiante a desarrollar un trabajo de autorreflexión sobre la realidad de su propia práctica y/o experiencia educativa para favorecer que se construyan aprendizajes valiosos que permitan tomar decisiones enfocadas a la mejora de la educación. También se hará uso de metodologías innovadoras específicas como el Aprendizaje Basado en Proyectos, la gamificación, la clase invertida, etc.

Código	Descripción
MD01.	Exposición de contenidos teóricos
MD02.	Debate y resolución de ejemplos y casos prácticos
MD03.	Tutorías grupales y personalizadas del estudiante con el profesor
MD04.	Desarrollo de dinámicas colaborativas y prácticas de aprendizaje experiencial
MD05.	Elaboración, exposición y defensa de trabajos individuales o en grupo
MD06.	Conferencias y seminarios con debate posterior y elaboración de actividades de reflexión a partir de ello
MD07.	Diseño, implementación o manejo de materiales de aprendizaje
MD08.	Simulación de situaciones de aprendizaje
MD09.	Tutoría de seguimiento con el tutor académico (metodología específica de TFM)
M010.	Revisión de documentación científica del trabajo realizado (metodología específica para el TFM)

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Para la evaluación de los aprendizajes se desarrollarán actividades de reflexión en forma de trabajos o proyectos de mayor o menor envergadura dependiendo de los objetivos que se propongan en cada materia o asignatura. Algunos de ellos será necesario presentarlos en el grupo para favorecer el pensamiento crítico y el apoyo entre los compañeros. Se desarrollarán también diarios reflexivos donde poder profundizar sobre los procesos de aprendizaje.

También se favorecerán procesos de autoevaluación como elemento clave para desarrollar la práctica docente, así como la heteroevaluación y coevaluación en los grupos de trabajo.

Código	Descripción
SE01.	Participación en foros y herramientas colectivas virtuales
SE02.	Resolución de casos, supuestos y problemas
SE03.	Participación activa en debates y dinámicas durante las actividades presenciales y síncronas
SE04.	Elaboración, exposición y defensa de trabajos, proyectos o productos de aprendizaje
SE05.	Elaboración de portafolios, herramientas de reflexión individual o diarios reflexivos
SE06.	Comentarios críticos de lecturas, conferencias, seminarios, etc.
SE07.	Memoria del trabajo del alumno (SE específico para TFM).
SE08.	Exposición oral del trabajo realizado (SE específico para TFM).
SE09.	Examen Se realizarán pruebas de evaluación diseñadas para medir el conocimiento, habilidades y competencias. Las pruebas se diseñarán en función de las características de la asignatura y podrán constar de preguntas de desarrollo, pruebas de ensayo y/o pruebas con preguntas cerradas.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2024
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://gestioncalidad.uah.es/es/sistema-de-garantia-de-calidad/sistema-garantia-de-calidad-uah/
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	

Herramientas de comunicación interna y externa

Página web del máster:

El Máster está adscrito a la Escuela de Posgrado de la Universidad de Alcalá, y al igual que el resto de titulaciones de Máster en la UAH, dispondrá de una página web que contendrá la información necesaria desde, al menos dos meses antes del comienzo del curso. Desde la página web, el futuro estudiante podrá contactar con la dirección del máster para obtener más información.

Adicionalmente a la información incluida en el apartado 3.1. el Máster está adscrito a la Escuela de Posgrado de la Universidad de Alcalá, y al igual que el resto de titulaciones de Máster en la UAH, dispondrá de una página web que contiene información, desde al menos dos meses antes del comienzo del curso, con los programas de las asignaturas, calendario y horarios, profesorado (currículo, forma de contacto y acceso a materiales docentes), órganos de gobierno (misiones y composición), trabajos de fin de máster ofertados (título, directores y resumen) y noticias. Desde la página web, el futuro estudiante podrá contactar con la dirección del máster para obtener más información. Dado que la página web no está creada, no se incluye el enlace.

Aún así, la WEB de la titulación quedará ubicada en la siguiente dirección:

<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/masteres-universitarios/#educacion>

Además, tendrá la estructura de las titulaciones oficiales de Másteres Universitarios de la UAH.

En el momento en el que se solicita el título la estructura que tendrá la WEB será la siguiente:

PRESENTACIÓN DEL TÍTULO

Denominación del Título

Instituto responsable

Implantación del estudio

Créditos

Duración oficial

Nº Mínimo ECTS por tipo de matrícula y curso

Tipo de enseñanza

Idiomas en los que se imparte

Orientación



Dirección

Coordinación

Comisión académica

CONOCE EL MÁSTER. VÍDEOS PROMOCIONALES

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

ACCESO Y ADMISIÓN

Información de preinscripción

Número de plazas de nuevo ingreso

Requisitos Generales de acceso

Requisitos específicos de acceso y criterios de admisión

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA ESTUDIANTES

Web del Máster

Normativa de Concesión de Premio Extraordinario de Máster Universitario

Orientación al Estudiante

Alojamiento

Unidad de Atención a la Diversidad

Defensor Universitario

Campus del Emprendedor

Estudios Oficiales de Posgrado

Secretaría de alumnos

Gabinete Psicopedagógico

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS Y PROFESORADO

Asignaturas, Profesorado, Competencias, Guías docentes y Reglamento del Trabajo de Fin de Máster

Enlace a Asignaturas, Guías Docentes y Profesorado

Reglamento del Trabajo de Fin de Máster de este Máster

Permanencia

Normativa de Permanencia de la UAH y enlace a la del resto de universidades

Acuerdos de colaboración y programas de intercambio de estudiantes

MATRÍCULA, PRECIOS Y BECAS

- [Matrícula](#)
- [Precios](#)
- [Becas Miguel de Cervantes de residencia](#)

CALENDARIO Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

MEDIOS MATERIALES

Se mostrarán los enlaces a las aulas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio de cada universidad

Enlace a aula virtual

GARANTÍA DE CALIDAD

Verificación del estudio

Memoria de Verificación, Si se obtiene



Informe de verificación

Informes de los procesos de Calidad

Inscripción en el RUCT, ENLACE

Implantación del estudio

Sistema de Garantía de Calidad

Comisión de Calidad del Máster

QUEJAS Y SUGERENCIAS

Quejas y Sugerencia

INFORMES DE SEGUIMIENTO

Enlaces a los informes de seguimiento interno, cuando se realicen

INDICADORES/ENCUESTAS DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS/ENCUESTAS

Esta estructura siempre cumple con los requisitos de la fundación para los procesos de calidad.

El portal de Comunicación

El Portal de comunicación es una herramienta de comunicación interna y externa, donde se puede acceder al diario digital, la sala de prensa, a imagen a video y televisión y social media: <https://portalcomunicacion.uah.es/>

Comunica

COMUNIC@ es la aplicación informática diseñada para la puesta en funcionamiento del plan de comunicación de la UAH. COMUNIC@ permite difundir información a través de la web, correo electrónico, pantallas informativas, agenda, tablón de anuncios y Mi Portal a personal autorizado para ello. Los usuarios con cuenta UAH, podrán suscribirse o anular la suscripción de todas las categorías de las que se es destinatario. La herramienta está diseñada para la comunicación interna y, por lo tanto, requiere tener acceso a la VPN.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
09025779G	ANA BELEN	GARCIA	VARELA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Aulario M ^a de Guzmán. C/San Cirilo s/n	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
abelen.garcia@uah.es	654956121		Directora del Máster
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08960064T	LUISA MARIA	DIAZ	ARANDA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza de San Diego, s/n,	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerecalidad@uah.es	682665980		Vicerrectora de Gestión de la Calidad
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.			
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO



09014837X	ANA	ALONSO	BLANCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza de San Diego 2G, 2ª planta, zona D	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ana.alonsob@uah.es	646455675		Técnica de Gestión de Calidad

INFORME PREVIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

Informe previo de la Comunidad Autónoma: Ver Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1.10_Justificación_alegaciones.pdf

HASH SHA1 :EAB174D90C07CA224236E4173FD343685E942F6E

Código CSV :711024287213270529213582

Ver Fichero: 1.10_Justificación_alegaciones.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1_Estructura Plan Estudios.pdf

HASH SHA1 :7578C23DBDCEB8C3167E98D2DAEA9993866880B9

Código CSV :711024307724973626905892

Ver Fichero: 4.1_Estructura Plan Estudios.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.1_Profesorado.pdf

HASH SHA1 :DE583B2B536B0A11CD30270FA49F510E5CC553A5

Código CSV :711024316168380853841886

Ver Fichero: 5.1_Profesorado.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5.2_otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 :130F6F1F7954B0EA438D252098DED5676F85F2A9

Código CSV :674246632935855362277114

Ver Fichero: 5.2_otros recursos humanos.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.1_recursos materiales.pdf

HASH SHA1 :B761B76B2CAF6B6A9D8B0ABA6309057EB77EA681

Código CSV :674256942262334343959918

Ver Fichero: 6.1_recursos materiales.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.1_Calendario.pdf

HASH SHA1 :CD48578C706C731585631071ECC15D4DFA65D569

Código CSV :711024367097699756972647

Ver Fichero: 7.1_Calendario.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :2023_DelegaciónFirma.pdf

HASH SHA1 :A8937B5E485BBA02435CD15B44347050EE9FB40A

Código CSV :674260596045680542160387

Ver Fichero: 2023_DelegaciónFirma.pdf



Apartado Informe previo de la Comunidad Autónoma: Anexo 1

Nombre : VE_IPV_MU_InnEduCreVal_2023.pdf

HASH SHA1 :99B0F3276A5E15AE3DBDC2E0BD393E5F833EB672

Código CSV :674263068060143428153335

Ver Fichero: VE_IPV_MU_InnEduCreVal_2023.pdf



